



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Conjunto “Siempre Verde Etapa 1” – P.H.
Demandado	Jefer Cuesta Santos
Radicado	05001 40 03 013 2023 00826 00
Auto	Sustanciación N° 1414
Asunto	Incorpora, autoriza aviso

Se incorpora al expediente memorial tendiente a la citación para notificación personal de la parte demandada con resultado positivo del 12 de abril de 2024, en tal sentido y toda vez que transcurrieron los 5 días para que la pasiva se acercara al Despacho a notificarse y ello no ocurrió, se autoriza a la parte demanda para que proceda de forma inmediata con la notificación por aviso.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO
JUEZ

RFL

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 064 Fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 24 DE ABRIL DE 2024 a las 8:00 A.M.

ELIANA MARÍA OSPINA LONDOÑO

Secretaria

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4a20937e85150d7a236e25c6aeea8520766e6e0bfb12dee285990d0f3ba73e3**
Documento generado en 23/04/2024 09:37:00 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>